ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Guía docente de la asignatura

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES ARQUEOLÓGICOS ORGÁNICOS Y PALEONTOLÓGICOS.

Curso 2023 - 2024

Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

☐ **Cursos Comunes**

Especialidad:

☑ **Bienes Arqueológicos**

☐ **Documento Gráfico**

☐ **Escultura**

☐ **Pintura**

1. Identificación de la asignatura

Tipo	☐ Formación básica ☒ Obligatoria de especialidad ☐ Optativa
Carácter	☐ **Teórica** ☐ **Teórico - práctica** ☒ **Taller**
Materia	Metodología y prácticas de conservación-restauración de la especialidad de Bienes Arqueológicos
Especialidad	☐ Cursos Comunes ☑ Bienes Arqueológicos ☐ Documento Gráfico ☐ Escultura ☐ Pintura
Periodo de impartición	Curso 1º ☐ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☑ ☐ **Semestral** Semestre: 1º ☐ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐ 5º ☐ 6º ☐ 7º ☑ 8º ☑ ☑ **Anual**
Nº créditos	6 ECTS
Departamento	☐ Ciencias y Técnicas Aplicadas ☐ Humanidades ☑ Técnicas y Prácticas de Conservación-Restauración
Prelación / Requisitos previos	☑ Para que esta asignatura pueda ser evaluada es necesario haber superado: - Principios técnicos y metodológicos de conservación y restauración I - Principios técnicos y metodológicos de conservación y restauración II. Otros requisitos previos: Se recomienda que el estudiante tenga conocimientos de idiomas (comprensión lectora), y de las nuevas tecnologías, que le ayudarán en la búsqueda bibliográfica para la ampliación de información y en la realización de informes y trabajos.
Idioma en que se imparte	Castellano
Descriptor	Aplicación de los sistemas y técnicas de intervención para la conservación y restauración de los materiales de los bienes arqueológicos orgánicos y paleontológicos. Estudio de las alteraciones para establecer diagnósticos y propuestas de tratamientos. Definición de los criterios de intervención aplicables. Ejecución de los tratamientos de conservación-restauración propios mediante prácticas sobre obra real u, ocasionalmente, maquetas. Conservación preventiva de bienes arqueológicos orgánicos y paleontológicos. Elaboración de informes.

2. Responsables de la asignatura

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Función
		Coordinador de asignatura
Dávila Buitrón, Mª del Carmen	carmendavila@escrbc.com	Coordinador de especialidad - comunes
		Coordinador de módulo - materia

3.Relación de profesores y grupos a los que imparten docencia

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupo
Benito del Tío, Almudena	almudenabenito@escrbc.com	4º BA

4. Competencias establecidas como resultados de aprendizaje

4.1. Competencias generales del título que el estudiante adquiere con la asignatura (R.D.635/2010 y Decreto 33/2011)

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes puedan:

CG 2. Conocer e identificar la composición material del bien cultural y los procedimientos y las técnicas utilizados en su elaboración.
CG 3. Reconocer e identificar las alteraciones del bien cultural y sus causas de deterioro para evaluar el estado de conservación.
CG 5. Determinar los criterios de intervención y decidir el tratamiento de prevención, conservación y/o restauración más adecuado.
CG 6. Adquirir conocimientos críticos sobre metodología, estrategias de actuación, tratamientos y empleo de materiales para la conservación y restauración. CG 7. Diseñar sistemas y tratamientos de conservación y restauración.
CG 8. Desarrollar habilidades, destrezas y sensibilidad para aplicar y realizar los tratamientos de conservación y restauración.
CG 9. Conocer y aplicar la deontología profesional y la normativa relativa a los bienes culturales y su conservación y restauración.
CG 11. Adquirir la capacidad de colaborar y trabajar en equipo con otros profesionales, estableciendo mecanismos adecuados de comprensión y de diálogo interdisciplinar.
CG 12. Elaborar proyectos de conservación-restauración, determinar pliegos de prescripciones técnicas y elaborar presupuestos.
CG 13. Dirigir equipos de conservación-restauración.
CG 15. Conocer los riesgos laborales y las medidas y normas de seguridad y salud, y su aplicación para el restaurador, los bienes culturales y el medio ambiente.
CG 16. Evaluar la eficacia de los tratamientos realizados.
CG 17. Determinar y aplicar las condiciones adecuadas para la conservación preventiva del bien cultural in situ, durante su exposición, almacenamiento, transporte o depósito.
CG 18. Documentar cualquier dato derivado del estudio y proceso de los tratamientos de conservación y restauración que contribuya a facilitar la comprensión y conocimiento del bien cultural.
CG 19. Conocer y aplicar los recursos de investigación: metodología científica, fuentes documentales e historiográficas, análisis, interpretación y síntesis de resultados.
CG 20. Tener capacidad para obtener, presentar y difundir información sobre los bienes culturales y la metodología de los procesos de conservación-restauración

4.2. Resultados de aprendizaje de la materia

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes sean capaces de:

1OB1 Conocer el equipamiento de conservación-restauración, instalaciones, herramientas y características de los materiales empleados en la especialidad correspondiente.
1OB2 Conocer los riesgos en la utilización de productos, herramientas y maquinaria para la conservación-restauración en la especialidad correspondiente.
1OB3 Evaluar el estado de conservación de los bienes culturales de la especialidad correspondiente mediante la identificación de su naturaleza y de las causas y efectos del deterioro.
1OB4 Conocer los tratamientos de conservación-restauración aplicados a la especialidad correspondiente.
1OB5 Aplicar habilidades y destrezas para ejecutar tratamientos de conservación y restauración sobre bienes culturales de la especialidad correspondiente.
1OB6 Elaborar propuestas de tratamiento e informes de conservación-restauración de la especialidad correspondiente.
1OB7 Conocer y aplicar los criterios de intervención, metodología, tratamientos y materiales para la conservación y restauración de la especialidad correspondiente.
1OB8 Evaluar de forma crítica los tratamientos de conservación restauración de la especialidad correspondiente persiguiendo la máxima eficacia con la mínima intervención.
1OB9 Comprender la responsabilidad en la intervención directa sobre bienes culturales de la especialidad correspondiente.

5. Contenidos

Bloque temático	Tema
	TEMA 1. INTRODUCCIÓN.
	TEMA 2. LA MADERA ARQUEOLÓGICA.
	Características. Contextos de hallazgo. Alteraciones.
	HIstoriografía de los tratamientos de consolidación de madera.
	TEMA 3. EL HUESO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO.
	Características. Contextos de hallazgo. Alteraciones. Tratamientos
	El hueso paleontológico. Tratamiento científico de los restos óseos.
	TEMA 4. LAS FIBRAS VEGETALES Y ANIMALES ARQUEOLÓGICAS.
	Fibras vegetales: características. Contextos de hallazgo. Alteraciones.
	Cestería. Cordelería. Tejidos.
	Fibras de origen animal: características.
	Conservación-restauración de textíles arqueológicos.
	TEMA 5. BIENES ARQUEOLÓGICOS EN PIEL.
	La piel: características, alteraciones y tratamientos de c-r.
	El cuero: características, alteraciones y tratamientos de c-r.
	TEMA 6: MOMIAS.
	Procesos de momificación. Alteraciones. Tratamientos de c-r.

Bloque temático	Tema

6. Planificación temporal orientativa del trabajo del estudiante

	HORAS
Actividades teóricas [(a)]	14
Actividades prácticas [(a)]	98
Actividades teórico-prácticas [(a)]	
Asistencia a tutorías [(a)]	4
Otras actividades formativas obligatorias [(a)]	
Realización de pruebas de evaluación [(a)]	8
Otras actividades formativas obligatorias [(b)]	
Realización de ejercicios teóricos, prácticos o teórico–prácticos [(b)]	16
Horas de estudio [(b)]	40
Total de horas de trabajo del estudiante (a+b)	**(a)** 124 **+ (b)** 56 **=** 180

(a): Horas presenciales **(b)**: Horas no presenciales

7. Metodología

Actividades formativas presenciales:
- clases expositivas: impartición de contenidos teóricos y estudio de casos prácticos.
- clases teórico-prácticas: intervención sobre diversos materiales orgánicos de origen arqueológico. Puntualmente se podrán realizar ejercicios sobre maquetas.

Trabajos, tanto individuales como en grupo, utilizando distintos recursos didácticos.

Trabajos en grupo: tienen como finalidad promover el aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. Consistirán, esencialmente, en el estudio analítico de los casos objeto de estudio práctico.

Actividades formativas no presenciales:
Realización grupal o en equipo de tareas, estudios, preparación de clases, exámenes y trabajos (informes), resolución de problemas o trabajos propuestos por el profesor. Para su realización el profesor indicará a los estudiantes la metodología de trabajo y el material de referencia.

Control diario de asistencia.

Se prevé la posibilidad de impartición de clases por parte de profesores especialistas, que servirán para profundizar en algunos de los contenidos impartidos durante el curso, tanto teóricamente como a través de ejercicios prácticos.

8. Criterios e instrumentos de evaluación y calificación

8.1.1. Criterios e instrumentos de evaluación

- Pruebas escritas de respuesta abierta o temas
. Corrección de las respuestas en función de los contenidos exigidos
. Claridad expositiva
. Capacidad de análisis y claridad de ideas
. Corrección ortográfica y sintáctica

- Ejercicios prácticos individuales o grupales
. Corrección en la ejecución de las técnicas
. Destreza y habilidad en el manejo de herramientas
. Adecuado empleo de recursos técnicos
. Aplicación de contenidos teóricos a la práctica
. Resultado final: precisión, pulcritud y adecuada presentación
. Originalidad o aportación de soluciones para la resolución de problemas (según el caso)
. Respeto por la integridad de la obra y los criterios de intervención (según el caso)
. Cumplimiento de plazos

- Seguimiento mediante observación del trabajo práctico
. Autonomía
. Correcta aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica realizada
. Evolución y progreso diario
. Mejora desde los propios errores
. Capacidad de trabajo en equipo (si procede)
. Responsabilidad ante la obra (si procede)
. Orden y adecuado uso de los materiales y recursos

- Seguimiento de la participación u otras características actitudinales
. Asistencia regular y puntualidad (control mediante listado)
. Disposición y actitud

8.2. Criterios de calificación

8.2.1. Convocatoria Ordinaria

Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Pruebas escritas (1) (3)	25
Ejercicios prácticos (1) (3)	60
Informes técnicos y trabajos escritos (1) (3)	15
Total ponderación	**100%**

(1) Liberatoria si se supera la evaluación continua (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

Los alumnos con la evaluación continua suspensa serán evaluados en convocatoria ordinaria de acuerdo a los siguientes criterios:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Examen final (si procede)	
Pruebas escritas (1) (3)	25
Ejercicios prácticos (1) (3)	60
Supuestos teórico-prácticos (1) (3)	15
Total ponderación	**100%**

(2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

Los alumnos que no cumplan el porcentaje previsto de asistencia a clase [85 %] no podrán superar la asignatura por evaluación continua y serán evaluados en convocatoria ordinaria de acuerdo a los siguientes criterios:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Examen final (si procede)	
Pruebas escritas (3)	25
Ejercicios prácticos (3)	60
Supuestos teórico-prácticos (3)	15
Total ponderación	**100%**

(2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

8.2.2. Convocatoria Extraordinaria

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Examen final (si procede)	
Pruebas escritas (3)	20
Ejercicios prácticos (3)	80
Total ponderación	**100%**

(1) Liberatoria si se supera en la convocatoria ordinaria (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

8.2.3. Ponderación de los instrumentos de evaluación de estudiantes con discapacidad

Para la evaluación de alumnos con discapacidad se adaptarán los instrumentos de evaluación teniendo en cuenta en cada caso el tipo y grado de discapacidad.

Nota: Al inicio del curso el profesor facilitará a los estudiantes una descripción más detallada de estos instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

9. Cronograma

El profesor expondrá el calendario de actividades al inicio del curso.

10. Otra información de interés

- Dos pruebas escritas, de carácter liberatorio, versarán sobre los contenidos teóricos impartidos hasta la fecha, y se realizarán a finales del 1er y 2º cuatrimestre.
- La parte práctica constará de la intervención y aplicación de diversos tratamientos a piezas de naturaleza orgánica en el laboratorio. Cada práctica realizada irá acompañada de un informe técnico de intervención.
- La parte práctica se recuperará a través de un supuesto teórico-práctico sobre el estado de conservación de una pieza y su propuesta de intervención.

Para aprobar la asignatura, la calificación final en cada una de las partes (teoría, práctica e informes) deberá ser, como mínimo, de 5 puntos sobre 10. Será necesaria una calificación mínima de 5 puntos sobre 10, en cada una de las partes, para proceder a realizar la media ponderada.

- Evaluación contínua: se realizará la media ponderada siempre y cuando se haya obtenido una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 (o superior) en la media aritmética de cada una de las partes (contenidos teórico, realización de las prácticas y entrega de informes.Asimismo, será necesaria una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 o más en cada uno de los ejercicios e informes realizados para que se pueda realizar la media de cada parte.

En el caso de que no se pudiera realizar la media (por tener alguna de las partes una calificación inferior a 5 puntos), el alumno podrá recuperar la parte suspensa en convocatoria ordinaria, conservando la calificación de las partes aprobadas.

- Convocatoria ordinaria con evaluación contínua suspensa: el alumno/a únicamente se examinará de las partes suspensas con anterioridad. En el caso de haber suspendido la parte práctica, deberá realizar un supuesto teórico-practico. En el caso de haber aprobado alguno de los exámenes teóricos, se le conservará la calificación del mismo, y sólo se presentará a la prueba escrita suspensa.
- Convocatoria ordinaria con pérdida de asistencia superior al 15% y convocatoria extraordinaria: el alumno se examinará de la totalidad de los contenidos (teóricos y prácticos), no conservándosele calificaciones anteriores en ninguna de las partes. deberá obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10, tanto en la prueba escrita como en el supuesto teórico-práctico, para poder superar la asignatura.

11. Recursos y materiales didácticos

11.1. Bibliografía

Título 1	Conservación y restauración de bienes arqueológicos.
Autor	GARCIA, S.
Editorial	Ed. Síntesis. Brcelona.

Título 2	Conservación y restauración de textiles
Autor	VICIOSA, IVÁN M.
Editorial	Ed. Síntesis. Barcelona.

Título 3	Introducción a la conservación y mantenimiento de los materiales óseos (...)
Autor	PADILLA CANO, M.
Editorial	Reduca (Biología). Serie Técnicas y Métodos. 8 (3): 1-21, 2015.

Título 4	La conservación en Arqueología
Autor	SANZ NAJERA, M.
Editorial	MUNIBE (Antropología y Arqueología) Suplemento N.º 6 65-71 SAN SEBASTIAN 1988

Título 5	Los trabajos de conservación-restauración en el laboratorio del Museo de Prehistoria de Valencia
Autor	PASÍES OVIEDO, T.
Editorial	pH Investigación.

Título 6	Tejidos. Conservación y Restauración
Autor	TOCA, T.
Editorial	Universidad Politécnica de Valencia, 2004.

Título 7	Pratiche conservative sullo scavo archeologico. Principi e metodi.
Autor	PEDELLI, C.- PULGA, S.
Editorial	All ’ Insegna del Giglio, 2002

11.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	https://www.iaph.es/web/

Dirección 2	http://www.icom-cc.org

Dirección 3	http://ge-iic.com/

11.3. Otros materiales y recursos didácticos

- Objetos arqueológicos originales de materiales orgánicos
- Presentaciones con diapositivas
- Aula virtual / Correo electrónico
- Encuesta de calidad